

ACTA PARITARIA

En la ciudad de Tandil, a los 26 días del mes de diciembre de 2023, se reúnen en la Sala de reuniones de la Secretaría General del Rectorado de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, las/os representantes por parte de la Universidad, Luciano Corres, Sergio Damiano y Fernando Piñero y en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCPBA) Ramiro Sánchez, Mauro Cruz y Verónica Iriarte.

Además se encuentran presentes Luciano López, Cristina Pérez y otros representantes del Sindicato.

Cristina Pérez presenta los temas propuestos para la reunión:

Informe de actividades de ACU:

Gestión de Pases - Capacitaciones: Taller de Redacción para la Gestión Universitaria aplicados a Dirección de Despacho y Mesa de Entradas - Ley Micaela - Avances Proyecto de Salud integral - Cupo Discapacidad - Protocolo Juntas Médicas - LAOS - Revisión Planta de Cargos - Situación concursos realizados en el año 2023 - Situación actual concursos no resueltos por impugnaciones - Lineamientos para el funcionamiento de Paritarias Particulares.

Solicitudes de concursos por Bajas producidas al 30 de Noviembre:

Brutti, Franco - López, Javier - Orellano, Cristina - Bani, Patricia - Grisotto, Alfredo - Málaga, Pedro - Luna, Pablo - Roldan, Matías - Islas, Ma. Cecilia - Pastor, Nancy.

Se comienza a trabajar con el tema de solicitudes de concursos, a las 12:48 hs, en primer caso se presenta la baja por renuncia del trabajador Nodocente Franco Brutti (categoría 4).

Antes las/os representantes presentes solicitan se realicen las siguientes observaciones sobre los perfiles recibidos:

- Agregar en Conocimientos Generales: el Estatuto de la Universidad y el Convenio Colectivo de Trabajo para la/os Trabajadora/es Nodocentes.

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 2, Dirección de la Secretaría de Extensión

Jurados Titulares:

1. Daniela Fernanda Desio (UNR)
2. Susana Raimondi
3. Cristina Pérez

Jurados Suplentes:

1. Roberto Adrián Polzicoff (UNR)
2. Marcelo Arce
3. Mónica Ugarte

Veedores Gremiales:

1. Walter Vicente
2. Mariano Larrondo

Categoría 4, Coordinación Programa Economía, Social y Solidaria

Jurados Titulares:

1. Sebastián Álvarez
2. Matías Martel
3. Adrián Fernández

Jurados Suplentes:

1. Ramiro Sánchez
2. Claudia Battaia
3. Marcelo Arce

Veedores Gremiales:

1. Mercedes Morondo
2. Emiliano Córdoba

Categoría 5, Coordinación Área Discapacidad

Jurados Titulares:

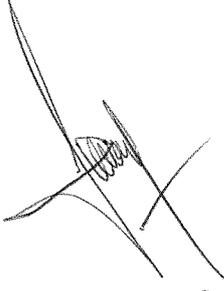
1. Anabella Tvihaug
2. Natalia Chiarelli
3. Adrián Fernández

Jurados Suplentes:

1. Emiliano Córdoba
2. Cecilia Astigueta
3. Nelo Cabrera

Veedores Gremiales:

1. Bianca Tottino
2. Natali Pérez



Para el caso de la Baja por Jubilación de María Cecilia Islas (categoría 5) se acuerdan los siguientes jurados:

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 5, Coordinación de la Secretaría Técnica

Jurados Titulares:

1. Susana Raimondi
2. Natalia Puebla
3. Manuela Etchegaray

Jurados Suplentes:

1. Candela Pené
2. Jorge Lester
3. Manuela Videla

Veedores Gremiales:

1. Mariano Larrondo
2. Marcelo Cordiviola

Categoría 7, Asistente de Coordinación de Puntos de Extensión Territorial en sede Tandil

Jurados Titulares:

1. Emiliano Córdoba
2. Lucio Angeloni
3. Mercedes Morondo

Jurados Suplentes:

1. Mariano Larrondo
2. Gabriela Unzaga
3. Milagros Torres

Veedores Gremiales:

1. Juan Loidi
2. Juan Canneva

Se trabaja sobre la solicitud realizada por el Secretario General, Luciano Corres, teniendo en cuenta las bajas por renuncia de Matías Roldán y Pablo Luna (ambos categoría 6).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 7, Auxiliar de Mantenimiento y Servicios Generales, campus Tandil

Jurados Titulares:

1. Adrián Romero
2. Gastón Rossi
3. Gastón Lendez

Jurados Suplentes:

1. Matías Tiseira
2. Juan Manuel Ijurco
3. Fabián Canutti

Veedores Gremiales:

1. Jorge Alonso
2. Mauricio Ibarra

Categoría 7, Auxiliar de Mantenimiento y Servicios Generales, sede Azul.

Jurados Titulares:

1. Adrián Romero
2. Claus Hohl
3. Marcos Pavón

Jurados Suplentes:

1. Hugo Lendez
2. Facundo Tamborindegui
3. Diego Fiscella

Veedores Gremiales:

1. Jorge Zubiría
2. Juan Mola

Se evaluará la disponibilidad presupuestaria de una solicitud que no llegó a formalizarse y queda pendiente.

Se continúa trabajando con las solicitudes de la Secretaría de Relaciones Institucionales, presentadas por Luis Ventos, por la baja por jubilación de la trabajadora Nancy Pastor.

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 5, Supervisor/a de Diseño e Imagen Institucional

Jurados Titulares:

1. Andrés Hidalgo
2. Inés Sack
3. Bernardo Bárcena

Jurados Suplentes:

1. María Sacomani
2. Esteban Miguez
3. Luciano Cataldi

Veedores Gremiales:

1. Ramiro Sánchez
2. Claudia Lúgaro

Categoría 7, Auxiliar Administrativo Área Gestión de Proyectos

Jurados Titulares:

1. Cristian Guglielminotti
2. Inés Sack
3. Bernardo Bárcena

Jurados Suplentes:

1. Verónica Castillo
2. Claudia Lúgaro
3. Elizabeth López Bidone

Veedores Gremiales:

1. Claudia Nesci
2. Gastón Cabrera

En el caso de la Secretaría de Administración se trabaja la solicitud por baja del Nodocente Pedro Málaga (categoría 2).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 7, Auxiliar de Recursos Humanos

Jurado Titular:

1. Mariano Basterrica
2. Cristina Pérez
3. Guillermo Ordoqui

Jurado Suplente:

1. Jorge González
2. Florencia Alberti
3. Manuela Etchegaray

Veedores Gremiales:

1. Manuela Videla
2. Leandro Quintero

La categoría 2 que corresponde a la baja de Pedro Málaga se seguirá en tratamiento en la Secretaría de Administración, con el compromiso de que se trate en la primera reunión paritaria 2024.

Se trata la solicitud presentada por la Sra. Vicerrectora Alicia Spinello, en acuerdo con Débora Banda Noriega por AMU y el Sr. Secretario General de ATUNCPBA Juan Loidi, por la baja de la Nodocente Cristina Orellano.

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 5, Supervisor/a de AMU

Jurados Titulares:

1. Déborah Banda Noriega
2. María Luisa Schwab
3. Dora de Los Santos

Jurados Suplentes:

1. Simón Conforti
2. Amelia Cabral
3. Carola Berg

Veedores Gremiales:

1. Daiana Madsen Torre
2. Ramiro Sánchez

Categoría 7, Auxiliar Técnico en el Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria

Jurados Titulares:

1. Cristina Pérez
2. Martín Cavaletto
3. Verónica Iriarte

Jurados Suplentes:

1. Cristian Guglielminotti
2. Eduardo Luciano López
3. Jorgelina Pernas

Veedores Gremiales:

1. Ariel Carreras
2. Jorge Alonso

La Facultad de Ciencias Veterinarias solicita concursos por la baja por jubilación de la Nodocente Patricia Bani.

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 5, Supervisor Dirección de Alumnos/ Docentes

Jurados Titulares:

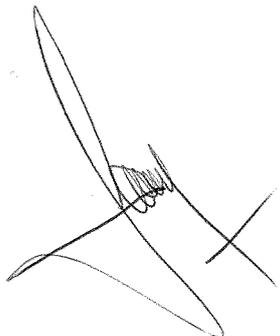
1. Valeria Schmidt
2. Cecilia Yrusalimsky
3. Laura Jaureguiberry

Jurados Suplentes:

1. Florencia Torres
2. Paz Arroyo
3. Natacha Fernández

Veedores Gremiales:

1. Mercedes Morondo
2. Jorge Alonso



Categoría 7, Auxiliar "Agrupamiento Técnico Profesional", en la Secretaría General.

Jurados Titulares:

1. Natacha Fernández
2. Walter Barbieri
3. Fabián Amaya

Jurados Suplentes:

1. Laura Zampatti
2. Mariana Gigampa
3. Laura Jaureguibery

Veedores Gremiales:

1. Matías Tiseira
2. Daiana Madsen Torre

El Sr. Decano de la Facultad de Agronomía realiza la solicitud por la baja por jubilación de Alfredo Grisotto (categoría 3).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 3, Jefe de Investigación y Posgrado

Jurados Titulares:

1. Soledad Czoronij (Universidad de Avellaneda)
2. Matías Martel
3. Daniela Carbonetti

Jurados Suplentes:

1. Diego Vilches (Universidad de Villa María)
2. Lucrecia Galizio
3. Rita Duclos

Veedores Gremiales:

1. Judith Moyano
2. Alejandra Scattulice

Categoría 4 , Supervisor de Despacho

Jurados Titulares:

1. Mariángela Tarantino
2. Verónica Iriarte
3. Mauro Cruz

Jurados Suplentes:

1. José López
2. Javier Marina
3. Lorena Triviño

Veedores Gremiales:

1. Silvina Sasale
2. Federico Duca

Categoría 7, Auxiliar en Secretaría Académica

Jurados Titulares:

1. Francisco Fernández
2. Cristian Marina
3. Natalia Bitonte

Jurados Suplentes:

1. Sebastián Mola
2. Sofía Sortino
3. Juan Mola

Veedores Gremiales:

1. Vilma Bustos
2. Silvina Sasale

Por último, se trata la baja por renuncia del Nodocente Javier López de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología.

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 7, Auxiliar en Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología

Jurados Titulares:

1. Marina Pellizari
2. María Sacomani
3. Cristian Guglielminotti

Jurados Suplentes:

1. Santiago Rábago
2. Juan Ivars
3. Daniela Carbonetti

Veedores Gremiales:

1. Noelia Granada
2. Belén Mignaqui

Antes de finalizar se tratan los pases de Pillado y Orcajo y se lee la respuesta de la Decana de la Facultad de Arte sobre el pase de Charlone. Con respecto a este tema desde el Sindicato, Ramiro Sánchez menciona que los fundamentos descriptos por la Decana no coinciden con los motivos conversados con el Secretario General de dicha Facultad e insiste

que es una cuestión que se debe resolver con celeridad. Respecto del pase de Zubiría no hay al momento expediente abierto. Se menciona también la falta de respuesta respecto del pase de Natalia Chiarelli (Expediente Nro 1-93935/2023).

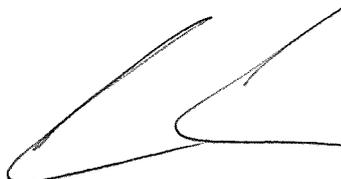
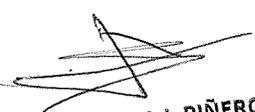
Los y las paritarios/as acuerdan que los perfiles correspondientes a cada concurso deben ser presentados al Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria siete (7) días corridos antes de la fecha de convocatoria a la paritaria particular.

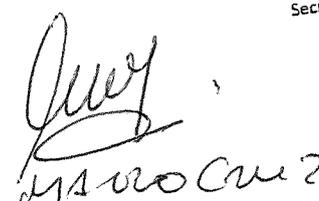
Como se informara en otras paritarias, los contratos por monto, complementos y horas extras, actualmente, no se toman en cuenta al momento del análisis de factibilidad presupuestaria como consecuencia de la coyuntura económica. Desde el Sindicato se plantea la disconformidad con esa postura.

Se asume el compromiso de ambas partes de retomar en el 2024 los temas mencionados al principio de esta paritaria.

Siendo las 15:15 hs., finaliza la presente reunión.

En prueba de conformidad con las cuestiones acordadas, los comparecientes firman al pie de la presente en el lugar y fecha expresados en el encabezamiento.



Dr. FERNANDO J. PIÑERO
Secretario de Bienestar Estudiantil
U.N.C.P.B.A.



¿MARCO CUI?


MARTÍN SANCHEZ

